



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Registrada en ficha

SALTA, 03 de diciembre de 2002

Expediente N° 8.348/02

Res. C. D. Cs. Ex. N° 313/02

VISTO:

El pedido efectuado por el Lic. Elvio Edgardo Alanis, Profesor Titular - Regular - Dedicación Exclusiva, mediante el cual solicita licencia por Año Sabático;

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Física a fs. 1 de estas actuaciones avala el pedido del Lic. Alanis;

Que la Comisión de Docencia aconseja dar curso favorable a lo solicitado por el recurrente conforme a las disposiciones contenidas en el Reglamento vigente (Res. 472/89 del Consejo Superior) y en concordancia con lo dispuesto en el Art. 20° del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 27/11/02, aprueba por mayoría el dictamen de la Comisión antes mencionada;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTICULO 1°: Otorgar al Lic. Elvio Edgardo Alanís - L.E. N° 6.511.604, Profesor Titular - Regular - Dedicación Exclusiva, el beneficio de AÑO SABATICO, para realizar actividades de investigación y extensión, estos últimos destinados a reformular y consolidar las tareas que cumple el Observatorio Astronómico, como sí también acondicionar y actualizar el Telescopio Reflector a fin de realizar observaciones de carácter científico, funciones estas inherentes a su especialidad, a partir del 1ro de marzo de 2003 y por el término de un (1) año.

ARTICULO 2°: Establecer que el Lic. Elvio Edgardo Alanís, una vez concluido el beneficio del Año Sabático, deberá presentar un informe ante el Consejo Directivo.


ARTICULO 3°: Solicitar al Consejo Superior, dentro de los términos del Art. 6° de la Res. N° 472/89, la aprobación de la presente.

ARTICULO 4°: Hágase saber al Departamento de Física, al Lic. Elvio E. Alanís, a Dirección de Personal y siga al Consejo Superior a sus efectos. Cumplido, RESERVESE.

NV
mxs


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS